



Concello de Lugo

CONVOCATORIA DEL PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL “(con)trato hecho!” DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO – 2016

SOLICITUD DE AYUDA (ANEXO I)

LÍNEAS A) y B): Fomento de la creación de empleo a través de la contratación de personas desempleadas en el municipio durante un período de 12 meses

APELLIDOS Y NOMBRE:	
DIRECCIÓN, CP:	
DNI:	Teléfono de contacto:
Dirección electrónica para las notificaciones:	
En representación y calidad de:	
NOMBRE DE La EMPRESA O ENTIDAD:	
NIF/ CIF:	
DIRECCIÓN, CP:	
LOCALIDAD:	

Acepto expresamente que todas las comunicaciones, requerimientos y notificaciones que realice el Excmo. Ayuntamiento de Lugo relativas a las ayudas del **Plan de empleo municipal “(con)trato hecho!”**, se realicen, en su caso, de manera adicional a la publicación de las anteriores en la página web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, mediante su envío a la dirección de correo electrónico indicada en esta solicitud

EXPONE

Que, vista la CONVOCATORIA **DEL PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL “(con)trato hecho!” DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO**, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, considerando reunir los requisitos exigidos, segundo muestran los documentos que se aportan, y con la expresa aceptación de todos los términos de la convocatoria, declara conocer todas las obligaciones como beneficiaria/o (artículo 14 de la Ley 38/2003 general de subvenciones).

SOLICITA

La concesión de una subvención para:

LOS COSTES SALARIALES Y DE COTIZACIÓN EMPRESARIAL A LA SEGURIDAD SOCIAL DERIVADOS DE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA TRABAJADORA DESEMPLEADA POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 12 MESES
(se excluyen los conceptos no subvencionables recogidos en la base 4ª)

INDICAR LA LÍNEA SOLICITADA DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA A – EMPRESAS: se estimará como importe subvencionable el 70% de los costes salariales y de cotización empresarial a la Seguridad Social, generados mensualmente en los 12 meses de la contratación y, en todo caso, en una cuantía no superior a la establecida en el convenio colectivo sectorial aplicable a la entidad, de acuerdo con la categoría profesional de la persona trabajadora. De no existir convenio aplicable, se estará a lo dispuesto en el Estatuto de los trabajadores y al salario mínimo interprofesional vigente.

LÍNEA B – ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: se estimará como importe subvencionable el 100% de los costes salariales y de cotización empresarial a la Seguridad Social, generados mensualmente en los 12 meses de la contratación, y, en todo caso, en una cuantía no superior a la establecida en el convenio colectivo sectorial aplicable a la entidad, de acuerdo con la categoría profesional de la persona trabajadora. De no existir convenio aplicable, se estará a lo dispuesto en el Estatuto de los trabajadores y al salario mínimo interprofesional vigente.

Lugo, _____, de _____ de 201__

Fdo.:

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO



DECLARA EXPRESAMENTE

- Que SÍ NO le autoriza al Ayuntamiento de Lugo a consultar su situación de estar al corriente de pagos con las diferentes administraciones públicas: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Seguridad Social y Hacienda de la Administración autonómica (en su caso, la autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente, y puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Lugo).

- Que conoce el contenido de las BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL “(con)trato hecho!” DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO, y que cumple todos los requisitos exigidos en las bases de convocatoria, así como las condiciones para poder ser considerada “microempresa” según la definición recogida en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003, DOL 124, 20-05-2003, para cuya comprobación (según el artículo 6 del anexo de la Recomendación), se señalan los datos siguientes:

Período de referencia (*):		
Trabajadores/as	Volumen de negocios	Balance general
(*) Todos los datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado, y se calcularán con carácter anual. En empresas de nueva creación que no cerraron aún sus cuentas se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.		
Importante: si hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría implicar el cambio de categoría de la empresa solicitante (microempresa, pequeña, mediana o gran empresa), se cubra y se añada una declaración relativa al ejercicio anterior.		

- Que la entidad que solicita esta ayuda dispone de capacidad y solvencia técnica
- La entidad no realiza actividades económicas en sectores excluidos por la normativa “de minimis” y no incurre en los supuestos de incapacidad para recibir subvenciones de las administraciones públicas (art. 13 de la Ley 38/2003).

- Que para el mismo fin, SÍ NO **obtuvo, solicitó y/o va a solicitar** las siguientes ayudas gestionadas por las administraciones o entes públicos, nacionales o internacionales:

Entidad que convoca y título de las ayudas	Boletín de publicación de las bases	Importe solicitado	Importe concedido	Fecha de solicitud/concesión

- Que para otras actuaciones, en los tres últimos años SÍ NO **obtuvo y/o solicitó las siguientes ayudas sujetas a la normativa “de minimis”** gestionadas por las administraciones o entes públicos, nacionales o internacionales que se mencionan a continuación:

Entidad que convoca y título de las ayudas	Boletín de publicación de las bases	Importe solicitado	Importe concedido	Fecha de solicitud/concesión

- Que todos los datos reflejados en esta solicitud son ciertos y que se compromete a comunicarle por escrito al Ayuntamiento de Lugo cualquier modificación de ellos en el menor plazo posible.

- Que en el caso de sociedades civiles y comunidades de bienes deberán hacerse constar expresamente en la solicitud los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el porcentaje de subvención que se va a aplicar para cada uno de ellos, que tendrán igualmente la consideración de beneficiario. En cualquiera caso, deberán nombrar una persona representante o apoderada única de la agrupación, con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiaria, le correspondan a la agrupación.

En Lugo, _____, de _____ de 201__

Fdo.:



DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA (Original y copia para su compulsu), según el punto 7 de las bases de la convocatoria	
<input type="checkbox"/>	DNI
<input type="checkbox"/>	Tarjeta de identificación fiscal de la entidad.
<input type="checkbox"/>	En caso de sociedades, escritura de constitución inscrita en el registro correspondiente y DNI del/de la representante y poder de representación.
<input type="checkbox"/>	En caso de las asociaciones, fundaciones, federaciones y demás entidades sin ánimo de lucro, escritura de constitución y estatutos debidamente inscritos en el registro correspondiente, deberá quedar acreditada, en su caso, su condición de entidad sin ánimo de lucro. Documento acreditativo de que la persona que firma la solicitud representa la entidad solicitante.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del alta en el IAE o alta en el Censo de obligados tributarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del alta en la Seguridad Social.
En el caso de optar por no autorizarle al Ayuntamiento de Lugo a consultar su situación de estar al corriente de pagos con las diferentes administraciones públicas: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Seguridad Social y Hacienda de la Administración autonómica, APORTA CERTIFICADO VIGENTE: <input type="checkbox"/> SEGURIDAD SOCIAL <input type="checkbox"/> HACIENDA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA <input type="checkbox"/> AEAT	
Duración del contrato (número de meses): _____ (cubrir) Modalidad contractual para realizar (TIPO DE CONTRATO): _____ (cubrir) Tipo de jornada laboral: <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Media jornada Cuantificación económica del importe de la contratación por el período subvencionado (salarios y Seguridad Social empresa) _____	
<input type="checkbox"/>	Copia del convenio colectivo sectorial de aplicación (con tablas salariales actualizadas)
<input type="checkbox"/>	Aceptación de forma de comunicación/notificación (anexo I)
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva de la actividad de la empresa. Máximo 2 folios de extensión (tipografía: Arial – 12), no hay modelo normalizado. - Calidad de la memoria – proyecto y adecuación al objeto del programa – (MÁXIMO 5 PUNTOS). - Indicación expresa en la memoria anterior de la voluntad de la entidad en crear empleo entre los colectivos con mayores dificultades en la búsqueda de empleo, y de mantener la contratación una vez finalizado el período subvencionado. (MÁXIMO 5 PUNTOS). <input type="checkbox"/> - Contratación de una mujer, 0,5 puntos <input type="checkbox"/> - Contratación de una persona desempleada de larga duración: 0,5 puntos <input type="checkbox"/> - Contratación de una persona mayor de 45 años (la fecha de publicación de las bases y convocatoria en el BOP): 0,5 puntos <input type="checkbox"/> - Contratación de una persona menor de 30 años (la fecha de publicación de las bases y convocatoria en el BOP): 0,5 puntos <input type="checkbox"/> - Contratación de una persona con discapacidad de, al menos, el 33%: 0,5 puntos <input type="checkbox"/> - Firmar un contrato con una duración superior a doce meses, referido a la contratación objeto de esta subvención: hasta un máximo de 3 puntos. (Especificar la duración de la contratación que se propone para ser tenida en cuenta en la baremación)
<input type="checkbox"/>	Cuadro resumen del perfil del/de la trabajador/a y retribuciones (anexo I)
<input type="checkbox"/>	Solicita anticipo de pago (marcar sólo de ser el caso) – Válido solamente para el caso de las entidades de la línea B
<input type="checkbox"/>	Certificado de la cuenta bancaria emitido por la entidad financiera para el ingreso de la ayuda

En Lugo, a _____ de _____ de 201__

Fdo.:

Esta solicitud, totalmente cubierta y con la documentación aportada, se presentará preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de Lugo, sito en el Centro de Servicios Municipales en la ronda de la Muralla, 197 bajo, 27002 Lugo, o por cualquiera de los medios descritos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común y sus posteriores modificaciones.

CUADRO RESUMEN DEL PERFIL DEL/DE LA TRABAJADOR/A Y RETRIBUCIONES (I)

DATOS ENTIDAD SOLICITANTE:

Razón social de la entidad: _____

NIF: _____

Dirección del centro de trabajo: _____

Código cuenta cotización S.S.: _____

EN SU REPRESENTACIÓN:

Apellidos y nombre: _____

NIF: _____

DECLARA:

En relación con el cálculo de la subvención solicitada:

Que el convenio colectivo sectorial de aplicación a la persona trabajadora es el siguiente:

Publicado en el BOE/DOG/BOP número _____, de y _____ que, conforme a este, el salario que se le abonará a la persona trabajador es, por un importe mensual, el de la siguiente tabla (se juntará copia del texto del convenio colectivo así como las tablas salariales vigentes en el momento de la solicitud)

No existe convenio colectivo de aplicación, y se aplicará el establecido en el Estatuto de los trabajadores (salario mínimo interprofesional)

Cubrir los siguientes apartados relativos a los conceptos y cantidades tenidos en cuenta por la entidad solicitante para el cálculo de la subvención para solicitar (se excluirán del cómputo los conceptos no subvencionables recogidos en la base 4ª, así como las posibles bonificaciones o reducciones a la Seguridad Social por la contratación subvencionada):

Nivel/Grupo de convenio de la persona trabajadora: _____

Categoría profesional: _____

Grupo de cotización: _____

CNAE 2009 (4 dígitos /ocupación/letra): _____

Tipo de jornada: Tiempo completo Media jornada

Conceptos e importes tenidos en cuenta para el cálculo del salario bruto

Importe salario base (mes): _____

Importe parte proporcional pagas extras (mes): _____ Número de pagas extras: _____

Complementos salariales sujetos a cotización mensual, enumerar los distintos complementos salariales aplicables:

1º _____ importe mes: _____

2º _____ importe mes: _____

3º _____ importe mes: _____

4º _____ importe mes: _____



Concello de Lugo

5º _____ importe mes: _____

6º _____ importe mes: _____

7º _____ importe mes: _____

Suma total de los complementos salariales (importe mes): _____

CUADRO RESUMEN DEL PERFIL DEL/DE LA TRABAJADOR/A Y RETRIBUCIONES (II)

Importe salario bruto mensual: _____

Importe salario bruto anual: _____

Conceptos e importes tenidos en cuenta para el cálculo de la cotización empresarial a la Seguridad Social (SSE)

Importe base de cotización contingencias comunes aplicable (mes): _____

Modalidad contractual – tipo de contrato: _____.

Tipos de cotización aplicables

Tipo cotización contingencias comunes: % empresa _____ % trabajador/a _____ % Total: _____

Tipo cotización contingencias A.T y E.P.: % empresa _____ % Total: _____

Tipo cotización contingencias desempleo: % empresa _____ % trabajador/a _____ % Total: _____

Tipo cotización contingencias FOGASA: % empresa _____ % Total: _____

Tipo cotización contingencias formación profesional: % empresa _____ % trabajador/a _____ % Total: _____

% SUMA TOTAL: _____

Base cotización mensual: _____

Importe cotización empresarial Seguridad Social (mensual): _____

Importe cotización empresarial Seguridad Social (anual): _____

Total (importe salario bruto mensual + importe cotización empresarial Seguridad Social mensual): _____

Total (importe salario bruto anual + importe cotización empresarial Seguridad Social anual): _____

NIVEL/ GRUPO DE CONVENIO	CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO COTIZACIÓN	CNAE 2009 (4 DÍGITOS/ OCUPACIÓN) (letra)	SALARIO BRUTO MENSUAL (1)	COTIZACIÓN EMPRESARIAL S.S. MENSUAL	TOTAL SALARIO BRUTO + S.S. EMPRESA MENSUAL	COSTE BRUTO ANUAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA

Nota importante.- Las cantidades reflejadas en el cuadro deben de ser íntegras, sin aplicarles ninguna reducción o bonificación a la Seguridad Social por la contratación para subvencionar

(1) Incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y complementos salariales sujetos a la cotización mensual

En Lugo, a _____, de _____ de 201__

Fdo.:

(Sello y firma del representante legal de la entidad)



Concello de Lugo

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN/RENUNCIA

D.ª/D. _____ con NIF _____ en mi condición de
representante de la entidad _____ con CIF _____

ACEPTO LA SUBVENCIÓN OTORGADA

RENUNCIO A LA SUBVENCIÓN OTORGADA

En Lugo, a _____ de _____ de 201__

Fdo.:

(Sello y firma de la persona representante legal de la entidad)

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO